



DIGICARX

Tlf: 91 662 03 77
Mvl: 600 069 821

REPARACIÓN ELECTRÓNICA DE VEHÍCULOS

www.digicarx.com

C/ GOBERNADOR 5 - LOCAL 1 - 28100 ALCOBENDAS - MADRID

PETICIÓN DE REPARACIÓN

1 PETICIÓN DE REPARACIÓN

Nombre/Empresa: _____ DNI/CIF: _____
Persona de contacto: _____ Email: _____
Dirección: _____
Localidad: _____ Código Postal: _____
Teléfono: _____

2 DATOS DEL VEHÍCULO

Marca y modelo: _____ Año: _____ Matrícula: _____
Bastidor (VIN): _____ Kilómetros: _____
Código motor: _____

3 DATOS DE LA PIEZA

ABS CUADRO DE INSTRUMENTOS ECU BCM/BSI PANTALLA

OTRO: _____

Marca y modelo: _____ Referencia: _____

4 DESCRIPCIÓN DE LA AVERÍA

Describir detalladamente el fallo o avería, con los códigos de error de la diagnosis

AVISO LEGAL

NOTA LEGAL

El solicitante se responsabiliza que los datos facilitados son veraces y que es el legítimo propietario o está autorizado para la reparación del material enviado.

La alteración de datos es ilegal y tiene responsabilidades penales.

Digicarx no se hace responsable de la autenticidad de los mismos, averías externas a la pieza, fallos derivados de una instalación incorrecta o manipulación previa no informada.

El solicitante declara estar enterado de las condiciones legales que acarrea la reparación.

Fecha:

Sello:

Firma:



DIGICARX

Tlf: 91 662 03 77
Mvl: 600 069 821

REPARACIÓN ELECTRÓNICA DE VEHÍCULOS

www.digicarx.com

C/ GOBERNADOR 5 - LOCAL 1 - 28100 ALCOBENDAS - MADRID

RÉGIMEN DE RESPONSABILIDAD Y ENVÍOS

1 NATURALEZA DEL SERVICIO

Digicarx actúa exclusivamente como una plataforma de gestión administrativa e intermediación. Nuestra función se limita a facilitar la contratación de servicios de transporte entre el Cliente y empresas transportistas independientes.

Por tanto, el Cliente reconoce que:

- Digicarx no es una empresa de transportes, ni actúa como porteador, operador logístico, depositario ni asegurador.
- Digicarx no realiza la ejecución material del transporte ni interviene en la manipulación de la mercancía.

2 EJECUCIÓN DEL SERVICIO Y CADENA DE CUSTODIA

La ejecución material del transporte, así como la manipulación, custodia y entrega de los bienes, es responsabilidad única y directa del transportista contratado.

Dicha entidad asume la responsabilidad legal desde la recogida de la mercancía hasta su entrega, de acuerdo con la normativa vigente y sus propias condiciones generales de contratación.

Digicarx queda fuera de la cadena de custodia en el momento en que el paquete es entregado al transportista.

3 INCIDENCIAS Y RECLAMACIONES

Al no intervenir en la logística operativa, Digicarx no se hace responsable de:

- Pérdidas, extravíos, robos o hurtos.
- Daños, roturas o deterioros de la mercancía.
- Retrasos en los plazos de entrega.

Cualquier reclamación legal deberá dirigirse directamente contra el transportista responsable, cumpliendo con los plazos y formas establecidos por la ley. No obstante, Digicarx podrá prestar asistencia de buena fe para mediar en la gestión administrativa de la queja, sin que ello implique, en ningún caso, la aceptación de responsabilidad por el siniestro.

4 LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

En el caso excepcional de que una resolución judicial o administrativa firme determine que Digicarx es responsable por errores imputables estrictamente a su gestión administrativa, la indemnización quedará limitada al importe neto abonado por el cliente en concepto de gastos de gestión del envío afectado.

En ningún caso Digicarx asumirá responsabilidad por:

- Daños indirectos o consecuenciales.
- Lucro cesante (pérdida de beneficios esperados).
- Pérdida de oportunidades de negocio o daños reputacionales.

5 COBERTURA DE LA MERCANCIA (SEGUROS)

Es responsabilidad del cliente asegurar que la protección de su envío sea la adecuada:

- Seguro Adicional: El cliente tiene la opción de contratar voluntariamente un seguro que cubra el valor real de la mercancía frente a riesgos de transporte.
- Seguro Obligatorio/Legal: En ausencia de un seguro adicional, el cliente acepta las limitaciones de responsabilidad (indemnizaciones por peso/volumen) fijadas por la normativa de transporte aplicable al transportista (LOTT/CMR).

Acepto los términos y condiciones del servicio
Firma: